



# Aguas de La Habana

**120 aniversario**  
**ACUEDUCTO DE ALBEAR**

**Forum de Base 2013**  
Aguas de La Habana  
potencia la actividad innovadora

**Política Nacional del Agua**  
Implementación en Aguas de La Habana



## 2 Balance 2013



## 4 Aniversario 120 del Acueducto de Albear

## 8 Estrategia de Comunicación Institucional del INRH

## 13 Aguas de La Habana en el Primero de Mayo

## 14 Entrevista: Jorge Demetrio Oliva Lora

## 16 Concurso Infantil: El Agua, La Vida y Los Niños

## 18 Mujer Creadora



## 20 Fórum de Base 2013

## 23 Día Mundial del Agua 2013

## 24 Foto Reportaje: Operarios de Estación de Bombeo Palatino

## 26 Política Nacional del Agua

## 30 Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

## 31 Representación Sindical en Aguas de La Habana

## 32 Evento EXPOANIR 2013

## 34 Grifo Abierto

## 35 Fuentes Habaneras: Fuente de la plazuela de San Gerónimo

Noticias del agua  
páginas: 13, 33



*Estimados compañeros:*

*El año 2013 tal como esperábamos, está siendo muy bueno para Aguas de La Habana.*

*El tema de la sequía ha dejado de ser prioritario y nuestros resultados tanto de gestión como económicos están siendo muy buenos.*

*Dentro de los hechos destacables queremos resaltar en primer lugar, la terminación de Nudo de Palatino, obra de gran importancia para nosotros por garantizar el suministro de agua a una gran parte de nuestra población.*

*También debemos reseñar que ya llevamos más de 8 kilómetros rehabilitados en la Habana Vieja con nuestra tecnología de punta sin zanja, con el ahorro consiguiente de todos los materiales necesarios para el tape. Dicha tecnología sirve de ejemplo para todo el país.*

*Igualmente debemos destacar el gran éxito del Forum de Ciencia y Técnica de nuestra empresa, donde se presentaron 73 trabajos con 116 participantes, siendo las mayores cifras de toda nuestra historia. Los trabajos fueron de muy alta calidad, así como la participación e intensos debates.*

*Próximamente 11 de nuestros trabajadores han sido invitados a participar en el XI Congreso Internacional de Ingeniería Hidráulica, a celebrarse en el mes de octubre, y ello da fe de que seguimos mejorando técnicamente y que nuestra gestión permite alcanzar los objetivos trazados.*

Ing. Josep Oller Hernández  
Director General



**Aguas de La Habana**

Publicación interna de la Sociedad Concesionaria para la Gestión y Fomento de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial, S.A. (Aguas de La Habana)

Año 13. Número 26. enero - junio 2013

Director: Ing. Josep Oller Hernández

Consejo editorial:

Ing. Avilio Guevara Morales  
Ing. Enrique Alatorre Saldivar  
Ing. Alejandro Vilá Noya  
Ing. Maura Casañas Alfonso  
Ing. J. Alexander Santos Cabrera  
Lic. Antonio Sánchez Sandoval  
Lic. Eddy Lezana Jiménez  
Lic. José Antonio Yáñez Balbuena  
Ing. Aelyn Izquierdo Álvarez

Téc. Julio R. Hernández Álvarez  
Ing. Juan Carlos González

Editor: Ing. Carlos A. Joa Almeida

Fotografía: Alejandro Colomé Lorenzo

Diseño: D.I. Laritza López Díaz

Compilación: Lic. Daymara Delgado Corbea.  
Lic. Kelma Martínez Puig

Redacción:

**Aguas de La Habana,**  
Dpto. Comunicación Institucional.  
Fomento y Recreo. Rpto. Palatino, Cerro.  
La Habana, Cuba.  
CP 12000.  
Telf. (537) 643 4950, ext. 350.  
cjoa@ahabana.co.cu

El contenido de la revista no puede ser reproducido mediante ningún medio mecánico o electrónico sin permiso por escrito del editor.

La correspondencia, el canje y la solicitud de ejemplares deben ser dirigidos a la redacción.

Agradecemos la cooperación de los trabajadores y otros colaboradores para la realización de la revista, así como del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) y del Grupo Aguas de Barcelona (Agbar).

ISSN 2218-7642



El 2012 se caracterizó por la recuperación de nuestras fuentes de abasto, luego de haber atravesado por un período prolongado de sequía, lo que nos permitió mejorar todos nuestros indicadores y garantizar el abastecimiento a la población.

Se destaca la estabilidad en las distintas fuentes de abasto como resultado de las actuaciones ejecutadas para mejorar los equipos electromecánicos y protecciones hidráulicas de los mismos.

Sin embargo, aún cuando nos propusimos mantener para el 2012 el tiempo promedio de servicio en 7,15 horas diarias, no fue posible alcanzar este objetivo.

Continuamos dando respuesta efectiva a la actividad de saneamiento y drenaje pluvial, incluyendo la limpieza de pozos, mantenimiento de ríos, arroyos y zanjas.

Alcanzamos resultados económicos por encima de lo planificado. Los ingresos asociados a la principal actividad de Aguas de La Habana, crecen respecto al real del año 2011 en 572,7 miles de USD resultando el sector turístico el de mayor aportación.

Para el año 2013 las expectativas en la facturación son más favorables que las que se tuvieron durante el 2012, toda

# Balance 2013

Gestión sostenida  
y en  
perfeccionamiento

vez que después de 10 años se autoriza un incremento importante a las tarifas, en correspondencia con lo que establece el Lineamiento 303 de la Política Económica y Social de país.

Resalta el nivel alcanzado en la solución de los planteamientos y quejas recibidas, reduciendo el número de ellas respecto a años anteriores. No obstante nuestro objetivo es reducir al mínimo los salideros y vertimientos.

Encaminamos nuestros esfuerzos en 2012 de manera muy especial a perfeccionar todo lo relacionado con la Contratación Económica; el Proceso Inversionista en su conjunto; el uso racional del agua y los portadores energéticos en concordancia con la necesidad de prevención del impacto medioambiental y la elevación siste-

mática y sostenida de la calidad de los servicios que prestamos. Todo esto a partir del uso eficiente y racional de nuestro capital humano, prestando especial atención a su formación y capacitación, de manera que cada uno de nuestros trabajadores pueda, desde su puesto y con una correcta definición de cada misión que le corresponda, realizar su trabajo con eficacia y eficiencia.

La Dirección de Economía recibió en 2012 Auditoría para Certificación a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2011, obteniendo resultados satisfactorios.

Se cumple con los objetivos propuestos en 2012 y su línea de trabajo, responde a los contenidos de los Lineamientos 11; 12; 14; 16; 19; 132 y 216, resaltando la actuación ética y el fortalecimiento del control interno con eficiencia, orden, disciplina y el acatamiento absoluto a la legalidad.

La Dirección Comercial ha privilegiado en su gestión el contenido del Lineamiento 10, referente a que las relaciones económicas entre las empresas, las unidades presupuestadas y las formas de gestión no estatal se refrendarán mediante contrato económico y se exigirá por la calidad del proceso de negociación, elaboración, firma,

ejecución, reclamación y control del cumplimiento de los mismos como instrumento esencial para la gestión económica.

La Dirección de Aseguramiento identifica en su gestión el Lineamiento 134, que establece que las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

La Dirección de Explotación relaciona sus objetivos de trabajo y su gestión con varios de los lineamientos, pero enfatiza en el 300: "El balance de agua constituirá el instrumento de planificación mediante el cual se mida la eficiencia en el consumo estatal y privado, respecto a la disponibilidad del recurso" y 253: "Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos".

La Dirección Técnica cumple sus objetivos de trabajo y relaciona su gestión con varios de los Lineamientos, enfatizando sobre todo en el 122: "El contrato constituirá una herramienta de trabajo en la planificación y control de todas las etapas del proceso inversionista, asegurando el resultado final de la inversión, con la calidad requerida y dentro de los plazos previstos en el cronograma de ejecución.

La Dirección de Mecanización cumple los objetivos propuestos en 2012 mostrando avances que han sido constatados por las diferentes inspecciones recibidas en el año. Su gestión se asocia fundamentalmente a los Lineamientos 251; 253 y 279 enfatizando en la eficiencia energética, la disponibilidad técnica del parque de equipos en general y el uso correcto de los medios de transporte de que dispone la Empresa.

La Dirección de Sistemas de la Información cumple con su objetivo de trabajo y criterios de medida previstos para el 2012 y asocia su gestión fundamentalmente al Lineamiento 142, adecuando sus proyecciones y ejecuciones a las posibilidades reales de la economía.

La Dirección de Atención al Cliente cumple los objetivos trazados para el 2012, que se corresponden con el Pro-



Presidencia del Balance en el INRH.

grama Integral de Atención al Cliente y vincula su gestión al Lineamiento 142: "Garantizar la elevación sistemática y sostenida de la calidad de los servicios que se brindan a la población, y el rediseño de las políticas vigentes, según las posibilidades de la economía".

La Dirección de Recursos Humanos cumple con los objetivos de 2012, relacionados con garantizar una gestión de los Recursos Humanos que permita el adecuado desempeño de la fuerza de trabajo traducida en mejor organización del trabajo, disciplina, incremento de la productividad, cumplimiento de los planes de capacitación y desarrollo; todo ello, en condiciones y medio ambiente en el trabajo seguros y garantizar la debida protección y atención a la salud de los trabajadores en el desempeño de su trabajo mediante la oportuna gestión y exigencia en el uso de los medios y equipos de protección, en un ambiente seguro e higiénico, asegurando el cumplimiento de los programas de salud, todo lo cual se asocia a varios de los Lineamientos.

La Dirección de Cuadros trabaja en función de lograr que la selección, preparación y funcionamiento de nuestros Cuadros y sus Reservas cumplan con los principios y normativas establecidos en la Política de Cuadros del Estado Cubano y su gestión se apoya en los Lineamiento 74: "Continuar prestando la máxima atención a la selección y al control de los cuadros y funcionarios responsabilizados con promover los intereses económicos internacionales del país, de manera especial, a la conducta ética y la pre-

paración técnica. Fortalecer la preparación económica, financiera, técnica y jurídica de los diferentes equipos o grupos negociadores" y 138: "Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico-tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales".

El Departamento de Control Interno apoya su gestión fundamentalmente en los Lineamientos 8: "El incremento de facultades a las direcciones de las entidades estará asociado a la elevación de su responsabilidad sobre la eficiencia, eficacia y el control en el empleo del personal, los recursos materiales y financieros que manejan; unido a la necesidad de exigir la responsabilidad a aquellos directivos que con decisiones, acciones u omisiones ocasionen daños y perjuicios a la economía" y 12 "La elevación de la responsabilidad y facultades hace imprescindible exigir la actuación ética de las entidades y sus jefes, así como fortalecer su sistema de control interno, para lograr los resultados esperados en cuanto al cumplimiento de su plan con eficiencia, orden, disciplina y el acatamiento absoluto de la legalidad".

Un Balance que refleja la labor sostenida y sistémica de la Organización y el perfeccionamiento continuo de su gestión.

Lic. José Antonio Yáñez Balbuena  
Director de Atención al Cliente



Intervención de Mayda Rodríguez en el Balance.

## Aniversario 120 del Acueducto de Albear

### Jornada de actividades de la UNAICC



Monumento al ilustre ingeniero Francisco de Albear y Fernández de Lara.

Como parte de las actividades contempladas en la jornada por la celebración del Día Mundial del Agua, y haciéndonos eco del llamado realizado por las Naciones Unidas (ONU) para promover el conocimiento sobre la importancia del preciado líquido, su uso en la vida diaria, así como su protección y aprovechamiento racional, los afiliados de la Sección de Base de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC), han desarrollado diversas acciones en los meses transcurridos del presente año. Como anfitriones en alguna de ellas, como protagonistas, y en general como participantes en el amplio programa que se convocó por parte del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) de conjunto con la Sociedad de Hidráulica a nivel provincial.

#### Origen y propósito del Día Mundial del Agua

La recomendación para que se instituyera a nivel mundial, un día dedicado al agua, se concertó durante la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en 1992, celebrada en Río de Janeiro, como una forma de llamar la atención sobre la importancia y para la defensa de la gestión sostenible de los recursos de agua dulce.

La Asamblea General de las Naciones Unidas el 22 de diciembre de 1992, en conformidad con las recomendaciones de la CNUMAD, contenidas en el Capítulo 18 (Recursos del Agua), del Programa (Agenda) 21; adoptó y designó, mediante resolución, que el 22 de marzo de cada año fuera declarado Día Mundial del Agua. Al año siguiente, o sea en 1993, se llevó a cabo la primera celebración del día mundial de este recurso vital.

Se invitó entonces a los diferentes estados a consagrar este día, en el marco del contexto nacional, a la celebración

de actividades concretas como el fomento de la conciencia pública a través de la producción y difusión de documentales y la disposición de conferencias, mesas redondas, seminarios y exposiciones relacionadas con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos, así como con la puesta en práctica de las recomendaciones contenidas en el Programa 21.

Específicamente se determinó el día 22 de marzo, fundamentado en el evento astrológico llamado equinoccio, que se produce entre los días 21 y 22 del propio mes, ocurrido por la incidencia de los rayos solares de forma perpendicular en el Ecuador, iniciándose la primavera en el hemisferio norte y, el otoño en el sur, iluminándose simultáneamente ambos polos.

El Día Mundial del Agua centra su atención en la necesidad, entre otros de: habilitar a los individuos y comunidades para que tengan todos acceso a agua potable y a condiciones de vida higiénicas; gestionar las actividades humanas para asegurar la conservación de la calidad y cantidad de los ecosistemas de agua dulce que proporcionan servicios a los hombres y al resto de seres; hacer del agua la responsabilidad de cada ciudadano. Actualmente, existe una crisis del agua y la situación está empeorando: piensa en las futuras generaciones y trabaja ahora por un futuro mejor. Concienciar a todo el mundo de la importancia de este escaso y precioso recurso, Gestionar el territorio y el agua a escala de cuenca. Abordar los problemas relacionados con el suministro de agua potable. Aumentar el conocimiento sobre la importancia de conservación y protección de los recursos de agua y el suministro de agua potable e influenciar a los representantes políticos para propiciar los cambios necesarios. Sin embargo, no fue hasta julio del año 2010, que se establece el derecho al agua potable y el saneamiento como un

derecho humano esencial para el completo disfrute de la vida y de los derechos de la especie.

Anualmente se escoge un tema para las celebraciones del Día Mundial del Agua desde su surgimiento. Este año 2013, se dictaminó como "Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua"

Sus responsables quieren así destacar la trascendencia de que los países lleguen a acuerdos sobre la gestión del agua que beneficien al medio ambiente y a los ciudadanos.

Mediante este Año Internacional, la ONU pretende impulsar las iniciativas sobre el agua, como el Decenio Internacional para la Acción, El agua, fuente de vida (2005-2015), o los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que entre las metas del objetivo 7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) se proponen reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Asimismo, el Día Mundial del Agua, tendrá como lema principal "Cooperación en materia de Agua".

El objetivo de este Año Internacional es doble. En primer lugar, recordar los desafíos que afronta la gestión del agua para las próximas décadas, debido a una mayor demanda, y como repercute en el acceso, la asignación y los servicios. Sin unas condiciones mínimas para el agua, no es posible un desarrollo sostenible, no se puede conservar el medio ambiente y no se pueden garantizar las mínimas condiciones y calidad de vida de los seres humanos y sensibilizar sobre los beneficios de una mayor cooperación. La historia recuerda que los pactos y la resolución pacífica de los conflictos por el agua se han traducido en mejoras ambientales, económicas y sociales para todas las partes implica-

das. La violencia por el agua rara vez resulta una opción factible de manera estratégica y económicamente viable. Los fracasos en la cooperación causan desastres sociales y ecológicos.

#### Agua: algunos datos ambientales preocupantes

Naciones Unidas asegura que la principal tarea a la que se enfrenta la comunidad internacional en el campo de los recursos hídricos es transformar sus obligaciones en hechos concretos, "imprescindibles para el beneficio de las personas, los ecosistemas y la biosfera en su conjunto".

Irina Bokova, directora general de la UNESCO, afirma que el agua "aparece como denominador común entre los retos mundiales más importantes de nuestro tiempo, como la energía, los alimentos, la salud, la paz y la seguridad.



Imagen arriba: el Dr. Rolando García en charla con los visitantes. Imagen abajo: el Ing. Rafael Feitó, Presidente de la Sociedad de Ingeniería Hidráulica se dirige a los participantes.



La gestión del agua puede reducir el riesgo de desastres como la sequía o las inundaciones. Con las cuencas fluviales transfronterizas y los sistemas acuíferos representando casi la mitad de la superficie de la Tierra, la cooperación en torno al agua se revela vital para la paz".

Con la tendencia actual en el consumo del agua, en 2025, dos de cada tres personas sufrirá estrés hídrico. Las pérdidas producidas en su gestión preocupan también en Naciones Unidas: un 70% del suministro de agua mundial se destina a la agricultura, según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Casi el 60% del agua utilizada en el riego se pierde antes de llegar a la planta, según la UNESCO. La ONU destaca los graves

contrastes en el acceso y el suministro del agua. Los países ricos consumen promedio doce veces más agua que los pobres y unos mil millones de personas carecen de agua potable. Según datos de este organismo internacional, uno de cada seis habitantes del planeta no dispone de agua limpia y uno de cada cinco carece de la más simple letrina.

Abrir el grifo es un acto tan natural en países del Norte, que a menudo se olvida su excepcionalidad en el Sur. Por este motivo, ACNUR recuerda otras cifras para la reflexión. Un total de 783 millones de personas no tienen acceso al agua potable. Una de cada ocho personas bebe agua que, "con toda probabilidad, hará que se enferme". Cada semana, 27.000 niños menores de cinco años fallecen por consumir agua contaminada, por falta de higiene y de saneamiento. Una persona refugiada dedica cada día una media de seis horas a conseguir agua. En el caso de las niñas, casi el 42% de las pequeñas de los campos de Uganda y Ruanda no asiste a clase porque ayuda a sus madres a buscar agua. De hecho, mujeres y niñas son las principales víctimas de esta circunstancia. La violencia sexual y de género es el principal temor entre ellas cuando deben andar hasta seis kilómetros para encontrar agua y acceden a ella en zonas poco seguras.

#### El derecho humano al agua y al saneamiento

El agua no solo es fundamental para beber. El 28 de julio de 2010, una resolución de Naciones Unidas reconoció el derecho humano al agua y al saneamiento como esencial "para la realización de todos los derechos humanos". Entonces se pidió a los estados y organizaciones internacionales recursos financieros, capacitación y tecnología para, sobre todo los países en desarrollo, poder cumplir este reconocimiento.

La falta de saneamiento es origen de enfermedades, sobre todo diarrea, segunda causa de muerte infantil.

Imagen arriba: recorrido por la fuente de Vento.

Imagen abajo: vista panorámica de la obra de Albear.



La campaña 2.600 millones, de Organización No Gubernamental de Ingeniería para el Desarrollo Humano (ONGAWA), recuerda que esta es la cifra de personas que todavía carecen de saneamiento en todo el mundo: casi cuatro de cada diez personas. Entre las consecuencias de esta situación, la más grave es, una vez más, el riesgo para la salud. La falta de saneamiento es origen de enfermedades, sobre todo diarrea, al impedir deshacerse de las heces de manera segura o lavarse las manos.

Carecer de inodoro o letrina, compartir la fuente de agua doméstica con los animales u obtenerla de pozos sin protección, "caldo de cultivo de agentes patógenos" según la ONU, son motivos más que suficientes para exigir una solución. Naciones Unidas aboga por un abastecimiento de agua suficiente, saludable, aceptable para uso personal y doméstico, accesible y asequible. La conmemoración de 2013 como Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua es un momento apropiado para intentar conseguirlo.

Concretamente se contempló para la mejor conmemoración en nuestro sector, el siguiente programa de actividades.

#### Aniversario 120 del Acueducto de Albear

Presidida por distinguidas personalidades de la Dirección Provincial de la UNAICC, afiliados de esa organización de las distintas sociedades de las empresas de la capital y un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Hidráulica del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE), se conmemoró, el día 23 de enero el Aniversario 120 de la fundación del Acueducto de Albear, en la propia sede del nacimiento de esa colosal obra: la Fuente de Vento; declarada como una de las Siete Maravillas de la Ingeniería Cubana, por acuerdo de la Sociedad de Ingeniería Civil de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba, en el año 1996.

Momento trascendental del acto, lo representó las palabras del invitado especial al evento, el Dr. Rolando García Blanco, historiador del Instituto de Historia y colaborador en la elaboración de la historia de la hidráulica en Cuba, autor de varios libros relacionados con la actividad de hidráulica, el cual en apretada síntesis nos esbozó detalles de la etapa en que se elaboró y desarrolló la obra, destacando semblanzas patrióticas del ilustre criollo, el ingeniero Francisco de Albear y Fernández de Lara.

De esta forma se rindió un digno homenaje a esa figura y su majestuosa obra, que entre otras más, simbolizan a esta ciudad y se erigen para orgullo y disfrute de sus habitantes y visitantes foráneos.

#### Trabajos de chapeo y limpieza en el Canal

El sábado 16 de marzo, se efectuó en el tramo descubierto del tubo que forma parte del sistema de abasto del Canal de Albear, en la barriada del mismo nombre, en el municipio Cerro, una acción de limpieza y escombrecido involucrando a la comunidad y varios factores de la familia hidráulica. Machete, rastrillo y escoba en mano nos dimos a la tarea de embellecer el lugar, con participantes de diferentes instancias. Niños de la escuela Miguel Figueroa del proyecto comunitario El Canal, trabajadores de la Empresa Aguas de La Habana, del INRH, de la SIH de la UNAICC y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), todos coauspiciadores del Proyecto Agua amiga de las Niñas y los Niños del INRH y UNICEF. El mayor esfuerzo en la actividad de chapeo lo aportaron

los integrantes de la Brigada de Chapeadores de Zanjas y Ríos de nuestra estructura empresarial.

Esta hermosa tarea ya se ha hecho habitual y la hemos desarrollado en tres años consecutivos, organizada fundamentalmente entre las Secciones de Base del Instituto y la nuestra. Ya sentimos el reconocimiento de los vecinos convivientes en las calles que rodean el trazado de ese tramo del tubo y la mayor satisfacción que se siente es observar la gran diferencia que se percibe entre la llegada y la partida del lugar. Incluyendo también cierta tristeza, al ver que no se desarrollan las acciones necesarias para acometer la reparación y mantenimiento de esa colosal obra, que forma parte de la historia del sistema de abasto a la ciudad y del patrimonio arquitectónico de las construcciones en la capital. Además se efectuaron las siguientes acciones:

- Encuentro de Organismos No Gubernamentales (ONGs) por el Día Mundial del Agua en la Asociación Cubana de las Naciones Unidas el día 20 de marzo.

- Acto central por el Día Mundial del Agua en el teatro del INRH, 21 de marzo.

- Premiación nacional de la XV edición del concurso TRAZAGUAS en el cine-teatro LA RAMPA, con la participación del Grupo La Colmenita, 24 de marzo.

- Conferencia El Cólera impartida por la Dra. María Isabel González del Instituto Nacional de Higiene y Epidemiología (INHEM), 27 de marzo.

- Conferencia del GIS desarrollado por ingenieros de una institución del MININT, llamado "CUBASI", en colaboración con ingenieros y especialistas de la Dirección Técnica que centran esta especialidad en nuestra empresa el día 22 de marzo.

- Participación en Conferencia acerca de la importancia de la hidrología urbanística en la enseñanza de la ingeniería civil, organizada por profesores y alumnos de la universidad de Matanzas, la UNAICC y la SIH provincial, 5 de abril en la Casa de las Tejas Verdes, de Miramar.

- Evento previo al XI Congreso Internacional de Hidráulica y VII Seminario Internacional del Uso Integral del Agua el 11 de abril.

Se mostraron en total 52 trabajos, expuestos por 39 ponentes; integrantes de las distintas secciones de base de la UNAICC de la mayoría de las instituciones empresariales, de investigación y docentes de la ciudad.

Se destaca la cantidad y la calidad de las ponencias presentadas por profesionales de nuestra sección de base. Esto nos da una perspectiva de la amplia representación que pudiera estar presente en el evento internacional que se celebrará en el mes de octubre en la ciudad de Ciego de Ávila, con el lema "Agua para la Seguridad Alimentaria de nuestros pueblos".

Y precisamente con este último evento culmina este amplio programa como conmemoración por el Día Mundial del Agua, instantes que aunque como celebración está previsto para un día, constituye una preocupación para los que gestionamos este elemento como fuente de vida para la humanidad, enfrentándonos cada día a los desafíos y retos en el logro del objetivo para concientizar la preservación de su calidad, el ahorro y el uso racional del mismo.

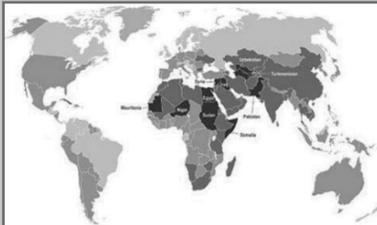
Ing. Maida Domínguez Hernández  
Miembro del Ejecutivo de la Sociedad de Hidráulica  
UNAICC Provincia La Habana

**Los 10 países con peor suministro de agua del mundo**

La consultora británica Maplecroft publicó un informe que muestra a los países con el suministro de agua más precario del planeta. Las naciones africanas son las más afectadas lideradas por Somalia, Mauritania y Sudán, quienes encabezan la lista.

El índice se obtuvo mediante la medición de cuatro áreas clave en torno al agua: acceso a agua potable, el saneamiento, la disponibilidad de agua renovable y la dependencia de suministros externos. También se analiza en el estudio la relación entre el agua disponible y las demandas de suministro, y la dependencia del agua en la economía de cada país.

El informe establece que los países en la categoría de riesgo extremo, incluidas las economías emergentes de Pakistán, Egipto y Uzbekistán, ya están experimentando tensiones internas y transfronterizas debido a los limitados recursos hídricos. Además, se estima que debido al cambio climático, se agudizará el estrés hídrico en estas regiones durante las próximas décadas.



**Leyenda:**

- Riesgo extremo
- Alto riesgo
- Riesgo medio
- Bajo riesgo

**10 países con peor suministro de agua**

1. Somalia, 2. Mauritania, 3. Sudán,
4. Nigeria, 5. Iraq, 6. Uzbekistán,
7. Pakistán, 8. Egipto, 9. Turkmenistán,
10. Siria.

Los países con los suministros más estable de agua potable son: Islandia (lugar 165), Noruega (164) y Nueva Zelanda (163). Otro país de bajo riesgo en el continente europeo es el Reino Unido (144) y en el hemisferio americano el mejor puesto lo ocupa Brasil (148).

Fuente: lareserva.com

# Estrategia de Comunicación Institucional del INRH

(1ra Parte)



La actividad de Comunicación Institucional INRH enfilada hacia los medios de difusión masiva merece un lugar de vanguardia en nuestro país. El tema no admite otra interpretación o asimilación. Baste señalar que el agua es vida, y que todo puede afectar el agua, y esta, a su vez, afecta a todo y a todos. Hasta hoy no se conoce un sistema natural que pueda sobrevivir sin el preciado líquido.

Según algunos especialistas, el secreto de unas comunicaciones exitosas radica en identificar correctamente los medios apropiados, disponer de los elementos necesarios y un buen diseño comunicacional, definir los contenidos que deben reflejar los mensajes, y estudiar pormenorizadamente al destinatario a quien debemos llegar para alcanzar los objetivos deseados.

Visto en un plano conceptual más específico y en términos aportados por Manuel Martín Serrano en el texto Teoría de la Comunicación, "...La Teoría de la Comunicación estudia la capacidad que poseen algunos seres vivos de relacionarse con otros seres vivos intercambiando información. La Teoría de la Comunicación es una reflexión científica muy nueva, pero, en cambio, su objeto de estudio -La Comunicación- es una actividad muy antigua: la aptitud para servirse de la información en la interacción la poseen especies animales que han antecedido al hombre en millones de años..."

A grandes rasgos la comunicación debe asumirse como un proceso so-

cio-cultural central, algo básico que pasa por diferentes niveles, siendo además un ámbito de práctica de producción de comunicación especializada, un medio de transmisión de información y significados, así como de creación de sentidos. Objetivos clásicos de la Comunicación son transformar, educar, persuadir.

Sin embargo, muchas veces esas aristas resultan subestimadas o desconocidas. Las siguientes líneas, extraídas de un texto de la Dra Irene Trelles, vienen como anillo al dedo para sintetizar semejantes carencias: "...Muy frecuentemente nos encontramos con la comunicación concebida, (de facto, pues ni siquiera se tiene plena conciencia de esto), como un fenómeno de generación espontánea, el cual no es necesario dirigir, al ser tan natural e inherente a todo ser humano. En tales casos cada área organiza sus acciones comunicativas de manera inconexa, sin coordinación entre sí, ni orientación central, lo que se revierte en incoherencia y hasta contradicciones en el discurso, duplicación de esfuerzos y gastos innecesarios de recursos..."

Desde el minuto exacto en que se escoge una tipografía o un color determinado para un producto comunicativo, se está influyendo en la imagen de una institución. Por tanto, la comunicación como proceso socio-cultural básico, constituye una herramienta clave que se necesita racionalizar de manera consciente, identificar plenamente, planificarla

táctica y estratégicamente, pensarla, administrarla, darle seguimiento, y evaluarla bajo una óptica de perenne retroalimentación.

Actualmente, el INRH está inmerso en un vasto plan de inversiones en todo el país para gestionar el agua de manera eficiente y sostenible. Ello forma parte de los Objetivos de Trabajo correspondientes al año 2013 que constituyen la primera aproximación de implementación de la Política Nacional del Agua, y por consiguiente de la nueva concepción estratégica de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Entre los Objetivos de Implementación de esa Política, en el número 53, bajo el rótulo: Desarrollo del Sector Hidráulico, se enfatizan cuatro actividades fundamentales: Política Nacional del Agua, Programas de Desarrollo Hidráulico, Actualización de las normas jurídicas, y Perfeccionamiento del organismo.

La Política Nacional del Agua concibe cuatro prioridades básicas: Uso racional y productivo del agua, Uso eficiente de la infraestructura hidráulica, Prevención de riesgos asociados a la calidad del agua, y Prevención de riesgos asociados a eventos extremos del clima.

Para respaldar esos empeños, por ejemplo, la institución lleva adelante un programa de rehabilitación de redes de distribución de agua potable, a partir de la producción de tuberías de polietileno de alta densidad, que

beneficiará a más de 10 ciudades del país. Aparecen en esa lista: La Habana, Trinidad, Camaguey, Las Tunas, Holguín, Bayamo, Manzanillo, Santiago de Cuba, Guantánamo, Baracoa, y Nueva Gerona, además del alcantarillado de la barriada de San Pedrito, en la Ciudad de Santiago de Cuba.

Todo ese universo se convierte en un considerable cúmulo de argumentos, explicaciones y testimonios que dosificadamente deben expresarse en diversas acciones comunicativas, siguiendo las pautas fijadas en la Resolución 34/2007 del INRH, documento que en el inciso 13 estipula: "Dar prioridad a la comunicación de las obras y los planes concretados y alejarse de la difusión de proyecciones y compromisos por cumplir. En términos generales, el tratamiento de las inversiones para el enfrentamiento y mitigación de la sequía tienen que tener un perfil bajo, dándole preponderancia a la terminación de las obras ya con valores de usos comprobados y tratando de evitar la anticipación

de fechas públicas en la conclusión de las ejecuciones, las que con abundante frecuencia se prolongan más allá de lo deseado y provocan expectativas contraproducentes. Lo anterior, en ningún momento, pretende soslayar el reconocimiento y difusión pública del esfuerzo que despliegan en la concreción de las inversiones disímiles componentes como: proyectistas, investigadores, constructores y suministradores de recursos, entre otras fuerzas".

#### Objetivos

1. Materializar estrictamente las orientaciones del Buró Político del Comité Central del Partido (RSB 232 de febrero del 2007) acerca de la necesidad de contribuir a consolidar la eficacia del trabajo de los medios de difusión masiva, y las directivas del Gobierno (Carta del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, del 15 de febrero del 2007, dirigida a los jefes de los Organismos de la Administración Central del Estado y otras entidades nacionales, a los presidentes

de los Consejos de la Administración Provinciales y del Municipio Especial Isla de la Juventud) en torno al establecimiento de una Política Comunicacional en los Organismos de la Administración Central del Estado, lo que en la actualidad mantiene su vigencia y está en sintonía con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido, efectuado en abril del 2011.

2. Instrumentar la Resolución 34/2007 del INRH que pone en vigor Los lineamientos del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos para el tratamiento de los temas relacionados con el organismo en los medios de comunicación masiva, nacionales, territoriales, la prensa extranjera acreditada en Cuba e Internet.

3. Colocar la actividad de Comunicación Institucional en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) enfilada hacia los medios de difusión masiva en un lugar de van-

guardia en el concierto de las comunicaciones sociales e institucionales en nuestro país, acorde con la importancia que reviste el recurso agua como hilo conductor de la vida, y privilegiando el tratamiento mediático de las disímiles aristas derivadas de un enfoque holístico, dinámico e interpretativo de los Objetivos de Trabajo del INRH para el 2013, vistos como una implementación de la Política Nacional del Agua, y por consiguiente de los Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución.

4. Dar a conocer al público interno del INRH y a la sociedad (público externo), a través de los disímiles medios de difusión masiva, todas aquellas realizaciones del organismo de interés público, con énfasis en el papel protagónico desempeñado por los trabajadores y dirigentes del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

5. Coadyuvar al sustento de una cultura general integral en torno al imperativo del empleo racional del agua en todos sus usos, ya sea proveniente de fuentes superficiales o subterráneas, tanto en el sector residencial como en el estatal, máxime cuando es creciente la resonancia del Balance de Agua como una categoría básica del plan de la economía y para el establecimiento de los índices de eficiencia en las actividades económicas y sociales del país. De igual manera, transmitir la consciencia sobre el valor económico del agua y la imperiosa necesidad de su protección en cuanto a cantidad y calidad.

6. Potenciar la flexibilidad interpretativa y el carácter proactivo desde el Nivel Institucional del INRH como una contribución para continuar acentuando el posicionamiento en el discurso mediático de los matices que definen las diferencias funcionales y de desempeño entre los actores de la comunicación ubicados en el campo estatal, de los ubicados en el sector empresarial.

#### Ejes Temáticos

Es sabido que los mensajes se construyen sobre la base de la selección y la combinación, y por ende ello presupone intervención e interpretación del comunicador, sujeto a la influencia de disímiles mediaciones, ya sean políticas, ideológicas, culturales, simbólicas, regulatorias, contextuales, profesionales, etc.

De lo anterior se infiere un campo de estudio y de aplicación práctica amplio, cuya precisión pasa por sucesi-

vas aproximaciones. En ese sendero se ubican las propuestas siguientes:

1. Dar prioridad al ahorro y uso racional del agua, con consejos prácticos para lograr el concurso de la población en esa batalla.
2. Resaltar la significación de la escasez de agua dulce en Cuba y en el resto del mundo.
3. Difundir las secuelas de la sequía y la lucha por su mitigación.
4. Difundir el valore económico del agua.
5. Destacar el programa de rehabilitación de redes de distribución de agua potable.
6. Subrayar el proceso encaminado a mantener y conservar en buen estado



la infraestructura hidráulica existente en nuestro país.

7. Precisar la batalla por garantizar el abasto de agua a las comunidades rurales que afrontan problemas con el preciado líquido.
8. Darle seguimiento a la resonancia de la sustitución y montaje bombas más eficientes para el uso racional de la energía en el bombeo de agua, tanto en el sector residencial como en el estatal.
9. Informar sobre la búsqueda de alternativas para el aprovechamiento eficiente de las aguas embalsadas.

10. Reportar las medidas de contingencia para promover el uso racional del agua que aplican los cerca de 20 Organismos de la Administración Central del Estado (O.A.C.E.) integrantes de la Comisión Gubernamental para el enfrentamiento a la Sequía.

11. Remarcar la lucha por el mejoramiento de la calidad del agua servida a la población mediante su potabilización.

12. Ilustrar los esfuerzos para asegurar el abasto de agua potable a la población e instalaciones socio-económicas a través de la perforación de pozos, el montaje de molinos de vientos, la transportación del líquido en pipa, entre otros mecanismos.

13. Abordar tópicos relacionados con los pronósticos de sequía.

14. Puntualizar el tratamiento de las aguas residuales.

15. Tratar las medidas para evitar la contaminación de los reservorios de agua.

16. Reflejar la labor de protección y conservación de las Cuencas Hidrográficas.

17. Modalidades de saneamiento y la necesidad de asegurar su funcionamiento adecuado.

18. Resaltar el rol protagónico que desempeñan en todas estas acciones la familia hidráulica cubana integrada por más de 30 mil hombres y mujeres.

19. Algunas fechas señaladas que se pueden utilizar para incentivar la comunicación masiva de esas aristas, en el caso del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, son:

- 11 de enero: Día del Ingeniero. En 1816 nace Francisco de Albear, máximo impulsor de la construcción del canal del mismo nombre en Ciudad de La Habana.

- 22 de marzo: Día Mundial del Agua.

- 10 de agosto: Fundación del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, en 1962, y Día del Trabajador Hidráulico.



- Primer sábado de octubre: Día Interamericano del Agua.

Además se pueden tener en cuenta otras fechas mundiales o regionales que tienen significación para el tema como:

- 23 de marzo: Día Meteorológico Mundial.

- 7 de abril: Día Mundial de la Salud.

- 22 de mayo: Día Internacional de la Diversidad Biológica.

- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.

- 17 de junio: Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y Sequía.

- 11 de julio: Día Mundial de la Población.

- 16 de septiembre: Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

- Primer lunes de octubre: Día Mundial del Hábitat.

- Segundo miércoles de octubre: Día Internacional de la Reducción de los Desastres Naturales.

- 16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.

- 24 de octubre: Día de las Naciones Unidas.

- 24 de octubre: Día Mundial de la Información sobre el Desarrollo.

- 6 de noviembre: Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados.

- 11 de diciembre: Día Internacional de la Montaña.

Y en este contexto hay que subrayar que las Naciones Unidas declararon el período 2005-2015 como Decenio Internacional para la Adopción de Medidas, "Agua para la Vida".

20. Trasmitir los costos asumidos por el país para el aseguramiento del agua (infraestructura, costos por energía, potabilización, etc).

*En la próxima edición continuaremos publicando esta Estrategia a nivel nacional.*

## Aguas de La Habana en el Primero de Mayo

### Por un socialismo próspero y sostenible

El Día Internacional de los Trabajadores es una tradición de más de cien años en el mundo y en nuestro país su origen estuvo vinculado a la lucha por llevar la jornada de trabajo a ocho horas, en una época donde el doble de esa duración no era raro.

Fue a partir del Triunfo de la Revolución que las celebraciones alcanzaron un nivel incomparable con cualquier etapa anterior poniendo de manifiesto el carácter popular del proceso que comenzaba. Desde entonces cada Primero de Mayo se ha convertido en algo de mucha significación, ya no sólo fiesta de los trabajadores, o sea de la mayoría del pueblo, sino de todo el pueblo patriota, un momento de reafirmación revolucionaria.

Una vez más los trabajadores de Aguas de La Habana junto con sus familiares colmamos la Plaza de la Revolución en un bloque compacto y por primera vez desfilamos junto con nuestro Sindicato Nacional de la Construcción con banderas cubanas y del 26 de Julio, acto que devino en una manifestación popular que rindió homenaje al eterno Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías. Este Primero de Mayo en el año de los Aniversarios 160 del Natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí, el 60 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes y el 40 del Histórico XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) e

inmersos en las labores de organización y preparación del XX Congreso de los trabajadores cubanos, bajo el lema "Por un socialismo próspero y sostenible", desfilaron orgullosos de nuestra obra y unidad que es nuestra principal fortaleza.

Desfilamos con iniciativas propias, como la gigantografía, que representa el ahorro del agua diseñada por los compañeros Isolina Tabares y Armando Sotolongo de la Subdirección de Almacenes, la colaboración de Maura Casañas Directora de RRHH; para ellos nuestro reconocimiento especial. Desfilamos además con firmeza, organizados por la defensa de la Revolución, para demostrar que los trabajadores de Aguas de La Habana continuaremos la lucha por un orden económico más justo y racional, repudiando el bloqueo yanqui e intensificando la lucha por la libertad de nuestros 5 Héroes Prisioneros del Imperio. Una vez más pusimos el nombre de nuestra organización bien alto en la histórica Plaza de la Revolución, con la participación entusiasta y coherente de nuestros trabajadores y sus familiares a quienes desde este espacio hacemos llegar nuestro reconocimiento y el compromiso para el venidero Día Internacional de los Trabajadores.

**Tec. Francisco Jiménez**  
Buró Sindical



Aguas de La Habana presente en el desfile.

## NOTICIAS DEL AGUA

### Encuentro con la Prensa Especializada

Una de las acciones en la estrategia de comunicación institucional de la empresa, la constituye el intercambio con los medios que generan espacios para la información y actualización de nuestra gestión.

Con tales efectos el 29 de mayo recibimos en nuestras instalaciones a un grupo de periodistas que atienden el sector hidráulico, representando a varios medios de prensa: radio Ciudad Habana, radio Metropolitana, la Cocco, Tribuna de La Habana, entre otros.



La obra del Nudo de Palatino fue de especial interés para los profesionales de los medios, los cuales recibieron detallada explicación del Ing. Antonio Castillo por Acueducto y del Ing. Ihosvany Martín por Inversiones.

Los periodistas recorrieron parte de la obra y tomaron muestra gráfica de la misma. Se trasladaron al casco histórico de La Habana Vieja donde nuestra empresa acomete una importante rehabilitación de sus redes con el consiguiente beneficio a sus pobladores.

En el restaurante Las Palmeras de Habaguanex recibieron sendas presentaciones de Antonio Castillo quien los actualizó de la situación del servicio de agua a la ciudad y de Ihosvany Martín quien dio detalles sobre las inversiones que acomete nuestra organización para la mejora continua de nuestra gestión.

El Lic. José A. Yáñez fue abordado acerca de la atención a la población y a la gestión en el actual mandato.

Como colofón un almuerzo como agasajo por el Día de la Prensa Cubana y la entrega de souvenirs para el círculo de periodistas de nuestro sector.

Un encuentro que marca pautas de actualización a los medios, enfocados a la información de nuestros clientes.



Jorge Demetrio Oliva Lora.

El "Premio Albear" distinción que se confiere a personalidades destacadas en la actividad hidráulica, fue otorgada a Jorge Demetrio Oliva Lora, así como el galardón de profesional de alto nivel, todas concedidas por la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC), de la cual es fundador. Modesto, sencillo, discreto, servicial, cariñoso, amigo, así es nuestro querido Oliva, como todos le llamaban, quien cesa su actividad laboral activa y deja un legado y aporte a la ingeniería y a los jóvenes continuadores de su labor. Gracias Oliva por su vida y por su obra.

## Jorge Demetrio Oliva Lora

**Gracias Oliva, por su vida y por su obra**

**Desde su punto de vista, ¿cuál es la importancia del Proyecto en la realización de una obra y cuáles son las consecuencias del desvío de éste en la práctica?**

No se debe comenzar una obra si no tiene proyecto y esta debe ejecutarse según el cronograma del mismo. El desvío de lo que está en papeles y lo que se construye puede traer malas consecuencias por lo que siempre debe consultarse al proyectista.

**¿Qué cualidades considera Ud. las más significativas para un proyectista en una empresa como la nuestra?**

El proyectista debe de tener experiencia, ya que existe para dar soluciones a problemas, sentir el deseo, tener vocación e ideas.

**Oliva tiene Ud. una rica trayectoria profesional. ¿Qué le sugiere a las nuevas generaciones de proyectistas?**

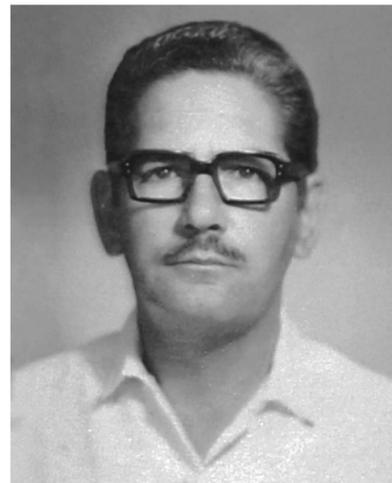
A las nuevas generaciones de proyectistas que es necesario la superación constante y la vocación de resolver los problemas que se presenten.

**¿Cuál es su titulación oficial y cuándo culminó sus estudios superiores?**

Inicié mis estudios en el capitalismo, graduándome en el año 1960 de Ingeniería Civil en la Universidad de La Habana, especializado en la Hidráulica.

**¿Dónde y cuándo comenzó su actividad laboral?**

Comencé mi actividad laboral en el Distrito No. 4 (Alcantarillado de Ciudad de La Habana) el 16 de julio de 1959.



Oliva, un joven de siempre.



**¿Qué opinión le merece, en la nueva coyuntura, el desarrollo de esta disciplina en nuestro país?**

En mi opinión en la nueva coyuntura, el desarrollo de esta disciplina en nuestro país cuenta con los instrumentos fundamentales como son computadoras y los medios para levantamientos topográficos, estos equipamientos hace años ni se pensaba fueran así.

**Aguas de La Habana se privilegia con su labor y su sabiduría, se mantendrá vinculado de algún modo con la Organización?**

Me mantendré vinculado con el Departamento de Proyectos de la Empresa para consultas mientras pueda, pues he elaborado algunos proyectos que aún no se han ejecutado. También creo estar en condiciones de asesorar futuros proyectos.

**Desde su mirada, ¿Qué distingue a Aguas de La Habana y que debe fortalecer?**

Aguas de la Habana se distingue por su organización y gestión de los recursos hídricos.

**Desea enviarle algún mensaje a colegas, trabajadores, jóvenes y continuadores de esta gran obra a la cual Ud. entregó toda una vida?**

La superación es el mejor consejo que les puedo dar, que aprovechen todas las oportunidades.

Ing. Carlos Joa Almeida  
J'Dpto. Comunicación Institucional

Imagen arriba: Oliva con su entrañable compañero Luis Sostre.

Imagen abajo: Colectivo de trabajadores de la Dirección Técnica agasaja a Oliva.





*Decir mujer es condensar en una sola palabra un sinfín de virtudes que la enaltescen como la más bella creación de la naturaleza. Ella a su vez, inspira amor, ternura y derrocha en cada esfera de la vida su infinita creatividad. Gracias por la savia que nos dejan y los ejemplos que cultivan, de donde con muy poco ustedes siempre hacen muchas maravillas.*

# Mujer Creadora





# Fórum de Base 2013

**Aguas de La Habana potencia la actividad innovadora**

# Fórum de Base 2013

Direcciones de Sistemas de la Información, Técnica, Atención al Cliente y Dirección General



La evolución en el tiempo de los resultados de la actividad de Ciencia y Técnica en Aguas de La Habana, explica claramente cómo se ha llegado a la Asamblea de Balance de la Empresa durante el ejercicio del año 2013, con un aumento gradual en calidad y contenido de las exposiciones, se han presentado soluciones en los fundamentales renglones priorizados tales como la sustitución de importaciones, el ahorro de energía, la producción de alimentos, la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los medios informáticos.

A partir de las directivas emanadas por los Directores Generales, su perseverancia y seguimiento, el Fórum de Ciencia y Técnica se ha convertido en una actividad proactiva que se regenera y enriquece en calidad cada año y hoy busca a pie firme nuevos senderos de continuidad.

El evento estuvo dividido en 4 comisiones.

## Comisión 2



Especialistas de la Dirección Técnica.

Se presentaron 20 trabajos con 41 ponentes de las direcciones de Sistemas de la Información, Técnica, Atención al Cliente y Dirección General, en opinión de los jurados los trabajos tienen buen nivel técnico y están enfocados a soluciones reales existentes en la empresa, las discusiones se realizaron de forma elocuente, fluida e interactiva tanto con el jurado como con los presentes, el 60% de los trabajos están siendo aplicados en la entidad. Los trabajos seleccionados como relevantes fueron:

- "Metodología para crear bases de vinculación Sectorización-Gis" de los autores Anira Díaz Padrón Camejo, Yoany Sanchez Cruz y Danae Prado González.
- "Aplicación de modelación matemática. El canal de Albear posterior a su rehabilitación" con los autores Marilín Echemendía y Jorge Alfonso Ordas.
- "Implementación de la infraestructura de virtualización en Aguas de La Habana" del autor Francois Raidel Balmaseda Rodríguez.

## Comisión 1



Mecánico de taller en plena exposición.

Se presentaron 14 trabajos con 33 ponentes de las direcciones Técnica, Explotación y Mecanización, sus jurados enfatizan que los trabajos se expusieron con muy buena calidad enmarcándose en el objetivo de la empresa de innovar y reducir importaciones, en la evaluación se tomaron en cuenta varios aspectos aunque los fundamentales fueron efecto económico y posible generalización, hubo buena participación e interés en la discusión de cada trabajo. Como resultados relevantes estuvieron los trabajos titulados:

- "Banco de pruebas para bombas sumergibles," cuyos ponentes fueron Hilda Ruiz Ramos y Héctor G. Hernández Ruiz.
- "Recuperación y Adaptación del carrete de manguera gorda del CAP. Modelo Mercedes Benz chapa HUV-928" con los ponentes Javier David Toscano Bridón e Ignacio Álvarez Finlay.
- "Adaptación de disco, Plato y Collarín VW26-220 a CLF International " con los ponentes Janier Caron Calunga, Alfredo Neyra Villalón y Manuel Lopeztegui Gener.

## Comisión 3



Dirección de Recursos Humanos representada en el evento.

Se presentaron 18 trabajos con 43 ponentes, de las direcciones de Economía, Cuadros y Recursos Humanos, de acuerdo a los jurados se destaca la participación de los



Direcciones de Economía, Cuadros y Recursos Humanos

Direcciones de Aseguramiento y Comercial



# Fórum de Base 2013

trabajadores de la Dirección de Explotación que se mantuvieron en la exposición de todos los trabajos, con reconocimiento especial para su director Alejandro Vilá quien al igual que la compañera directora de Recursos Humanos Maura Casañas, participaron en los debates activamente, siendo peculiar la participación masiva de compañeras en esta comisión, los trabajos que alcanzaron la categoría de relevantes fueron:

“Indicador de escasez local y su impacto en la gestión de acueductos. Caso estudio captación Ariguanabo” de las autoras Jereny Martínez y Odalys Méndez.

“Elementos de Sujeción mecánica empleados en la supresión de salideros de agua potable en conductoras de HoFo” de los autores Reinaldo Suárez Suárez, Juan E. Hernández Padrón y Kenia Fajardo Goyanes.

“Capilla para controlar salideros de cloro en botellas de 83kg” de los autores Jorge L. Menéndez Soto, Zenén J. Suárez Allende y Eduardo González Henríquez.

## Comisión 4



Especialistas de Comercial en exposición.

Se presentaron 21 trabajos con 48 ponentes de las Direcciones de Aseguramiento y Comercial, el jurado reseña la calidad en la exposición de los trabajos, los cuales se caracterizaron por la búsqueda de soluciones a las principales dificultades a las que se enfrentan las direcciones antes mencionadas, los trabajos relevantes de esta comisión son: “Determinación del índice de consumo de agua a la refinería Níco López como propuesta de renovación a la resolución 58-95 del INRH.” de los autores Mirna Carrazana y Jose Ramón Díaz Otero.

“Cambios Organizacionales e impacto del cambio tarifario en la Gestión Comercial.” de las autoras Ada Ibel Daniel Ramos y Yanet Martínez.

“Gestión de productos ociosos y de lento movimiento.” cuyas autoras son Lisbet Rodríguez García, Lídice Sánchez Cabrera y Yeny Caba López.



Se reconoció además la labor de los departamentos que más ponencias aportaron al evento y recibieron presentes sus dirigentes, en este caso los departamentos de: Gestión de Inventarios, Control de Inventarios, Inspecciones, GIS y OTS.

También se reconoció muy especialmente a las direcciones que más trabajos aportaron en este 2013 siendo las mismas las direcciones de Explotación y Técnica, en las personas de sus respectivos directores los compañeros Alejandro Vilá y Julio R. Hernández.

Muy importante y decisiva fue la labor realizada por un pequeño grupo de especialistas, los que designados como jurados se comportaron a la altura de las circunstancias y cuyos nombres damos a conocer, ellos fueron Rogelio Linneas, Jose L Masó, José Colomé, María Elena González, Freddy Alberna, Andres Heredia, Natalia Deas, Nancy Sorria, Lourdes Cordero, Mayelín Joa, Mayda Domínguez y Esther García.

Globalmente en todas las comisiones se pudo apreciar un salto importante en materia de calidad y profesionalidad en los trabajos. Se pudo constatar un alto nivel de participación del colectivo de trabajadores en las salas de discusión, así como de los principales directivos lo que demuestra la aceptación e importancia de la actividad de Ciencia y Técnica en el núcleo laboral de la empresa.

Para concluir fuimos visitados por los Secretarios Ejecutivos del Fórum municipal de los municipios Cerro y Playa, por la presidenta de la ANIR del municipio Cerro y por la especialista de comunicación del Fórum Provincial todos los cuales coincidieron en reconocer la masividad, calidad y el rigor científico técnico expuesto en las salas de sesión. Es importante reconocer muy especialmente a todos aquellos que a lo largo de la estructura de Aguas de La Habana han aportado su granito de arena para hacer posible la realización de este evento, a todos los participantes, a los miembros del departamento de Gestión Tecnológica, a los principales directivos de la empresa, todos los cuales nos han permitido llegar a estos resultados, a todos ellos. ¡Muchas Gracias!

**MSc. Mario Ramos Joseph**  
Secretario Ejecutivo  
Fórum Ciencia y Técnica



Imagen arriba izquierda: Inés María Chapman, presidenta del INRH. Imagen arriba derecha: Sr. Herman Van Hoff, representante de la UNESCO.

Imagen abajo: “Los Juglaritos” en el acto.

El 22 de marzo se celebró en el teatro del INRH, el Día Mundial del Agua, ocasión propicia para hacer llegar un llamado al uso racional de este vital recurso, acción que da cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Con la presencia de Ulises Rosales del Toro, vicepresidente del Consejo de Ministros, Herman Van Hoff, director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, Inés María Chapman, presidenta del INRH y otros funcionarios y de representantes del sistema de la ONU y de organismos diversos, así como directivos del INRH, se efectuó este singular acto que fue amenizado por la compañía de teatro infantil Los Juglaritos.

Niños y jóvenes integrantes de este grupo teatral expusieron una obra donde el agua era su hilo conductor. Entre cantos, bailes y mensajes directos alertaron sobre la urgencia de crear conciencia hacia el uso racional del agua y las consecuencias de un mal manejo en su gestión.

La presidenta del INRH en su intervención afirmó que la Política Nacional del Agua es una contribución a la actualización del modelo económico y al enfrentamiento al cambio climático, en especial la sequía. Subrayó que la gestión de ese recurso en la isla se da a nivel de la sociedad, la economía y el medio ambiente, y proporciona desarrollo sostenible y seguridad al país. Enfatizó que la mencionada política establece cuatro prioridades estratégicas: uso racional y productivo del agua disponible, empleo eficiente de la infraestructura construida, la gestión de riesgos asociados a la calidad del vital líquido y la gestión de riesgos asociados al clima.

Respecto al balance del agua, explicó que mensualmente se evalúa cómo cada organismo usa este recurso, máxime en momentos de sequía que obligan a su distribución racional, y a aumentar los ciclos de entrega a la población.

## Día Mundial del Agua 2013

Acto central en el INRH



Puntualizó que junto a las acciones de rehabilitación de redes, acueductos y alcantarillados hasta la vivienda, y otras medidas, la labor dirigida a crear cultura del uso racional del agua debe ser mayor en las escuelas, en la comunidad y en centros laborales, por lo que la comunicación institucional se convierte en un instrumento estratégico en este sentido. El Sr. Herman Van Hoff leyó un mensaje del Secretario General de la ONU, en el que llama a redoblar las acciones en el actual Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

En la clausura del acto, Vladimir Cabranes, director de Relaciones Internacionales y Cooperación del INRH, señaló que con ayuda internacional Cuba desarrollará este año en ciudades y comunidades nacionales más de 30 proyectos, dirigidos al ahorro y al uso racional del recurso más importante del planeta.

Un acto de compromiso y futuro que apuesta por el uso adecuado de este vital recurso.

**Ing. Carlos Joa Almeida**  
J'Dpto. Comunicación Institucional



# FOTO Reportaje

## Operarios de Estación de Bombeo Palatino

El departamento de Producción Cuenca Vento – Centro pertenece a la sub dirección de Producción y Electromecánica, está compuesto por cuatro captaciones que son: Rincón, Aguada del Cura, Meireles Nuevo, Pozo de Vento y Taza de Vento, así como las Estaciones de Bombeo de Torre 19, Quinta de los Molinos, Peñalver, Villarín y Palatino.

En la Estación de Bombeo de Palatino ubicada en el municipio del Cerro, una de las estaciones más antiguas que cuenta la empresa Aguas de La Habana, por su complejidad; ya que no sólo consta de la estación de bombeo y la de cloración sino también tiene a su cargo las operaciones que se realizan en el sistema de válvulas ubicados en la arcada, de apertura y cierre, para la distribución del agua almacenada en los tanques proveniente de las captaciones del centro, laboran 10 compañeros siendo uno de ellos el

Jefe de Brigada. Su régimen laboral es de 24 horas y cuenta con tres posiciones: Palatino # 1 (Viejo), la Arcada y antiguamente Palatino # 2, en estos momentos Palatino Nuevo donde se acomete una gran inversión.

Su objeto social es abastecer con sus equipos de bombeo y a través de sus conductos los municipios del centro de la ciudad, específicamente Centro Habana, La Habana Vieja, 10 de Octubre, Cerro y Plaza de la Revolución. Para garantizar la continuidad del servicio en cada turno de trabajo laboran tres operadores que tienen que cumplir un grupo de tareas y funciones para lograr su efectividad.

Entre sus tareas más importante está el mantenimiento diario de los equipos de bombeo, la observación de los parámetros eléctricos e hidráulicos, además operan el grupo electrógeno, controlan los niveles o volúmenes de almacenamiento de los depósitos de

*“La Inteligencia no es la facultad de imponerse; es el deber de ser útil a los demás.”*

José Martí

agua de Palatino, garantizan la continuidad de la cloración con los equipos dosificadores existentes en esta estación, cumplen con las orientaciones recibidas a través de la Sala de Despacho para realizar las distintas operaciones de apertura y cierre de válvulas y así garantizar la distribución de agua a través de los diferentes circuitos o redes de distribución.

Tec. Alejandro Colomé Lorenzo  
Dpto. Comunicación Institucional



Colectivo de Operarios de la Estación de Bombeo Palatino.



Rolando Camilo Pérez Ruíz, Jefe de Brigada.



Damián Regüeyfero Rivera y Luis Oscar Valcárcel Cotilla, operadores.



Guillermo Morffi Quintana, operador.



Norberto Alexis Guillart Cruz, operador.



Mónico González Reynosas, operador.



Pedro Humberto Iglesias Arias, operador.



Félix Leonardo Piloto Ramírez, operador.



Raúl Cabrera Francisco, operador.



Dando respuesta al proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y específicamente los referidos a los Recursos Hidráulicos (300 al 303), se aprobó en diciembre del 2012 la Política Nacional del Agua, la cual constituye la vía para alcanzar la visión concebida para el desarrollo hidráulico. Las estrategias que se adopten no pueden ser llevadas a cabo solo por el organismo responsabilizado, sino que requiere de la participación de todos los usuarios del agua.

Entre los antecedentes y diagnóstico considerados para la fundamentación de la propuesta tenemos: la lluvia que es la única fuente de agua que existe en Cuba y su magnitud es relativamente baja, siendo la lámina media anual de 1 335 mm, siendo la causa para que los recursos hídricos potenciales y aprovechables sean limitados, sin embargo los recursos hidráulicos disponibles son favorables a partir de la infraestructura edificada. Un problema crítico para el escurrimiento de las precipitaciones está en los sistemas de drenajes, esencialmente los urbanos y otras zonas críticas, proclives a inundaciones, los consumos energéticos que generan los servicios de agua son muy elevados, los que pudieran compensarse en alguna medida con un mayor aprovechamiento del potencial hidro-energético y otras fuentes renovables conocidas y las normas relacionadas con los recursos hídricos en sentido general y específicamente las de consumo que están desactualizadas.

Como resultado del diagnóstico, se estima que el agua que se pierde y puede recuperarse cada año (más de 2500 millones de metros cúbicos) cuesta 730 millones de pesos y 300 Gwh (equivalentes a unas 108 mil toneladas de diesel). La Política establece cuatro prioridades: el uso racional y

productivo del agua disponible; el uso eficiente de la infraestructura construida; la gestión de riesgos asociados a la calidad del agua y la gestión de riesgos asociados a eventos extremos del clima.



## 22 Principios rectores de la Política Nacional del Agua

### A escala de la Sociedad

#### 1. El agua es un recurso renovable, escaso y vulnerable:

Modernizar las redes de observación con buena cobertura y calidad certificada desarrollando la producción nacional. Actualizar la disponibilidad real de los embalses, cauces y acuíferos y fomentar la huella hídrica. Priorizar la recuperación de los volúmenes en embalses afectados. Reforzar el control, asignar recursos y emitir normas para el aprovechamiento y protección de todas las fuentes. Todas las fuentes de cada cuenca se consideran como una sola. Reforzar la inspección estatal en el sector.

#### 3. Deber de enfrentar las inundaciones y sequías:

Rescatar y restringir las áreas de drenaje ocupadas y las de riesgo. Reestructurar la atención a las obras de protección, cauces y drenajes urbanos mecanizando la actividad. Ejecutar las obras de drenaje y reguladoras de avenidas en las zonas críticas. Enfrentar las indisciplinas sociales y tecnológicas que obstruyen los drenajes. En situaciones de escasez se mantendrán las restricciones de las fuentes según las prioridades. Eliminar las extracciones descontroladas con el rescate y actualización de los sistemas de información y de vigilancia. Modernizar los medios técnicos-tecnológicos para el monitoreo. Actualizar la normativa y los planes de contingencia; y elevar la integración entre el INRH, el INSMET y el EMNDC para la prevención de riesgos.

#### 2. Uso equitativo y derecho común al agua potable y al saneamiento:

En los servicios de agua potable y saneamiento será alta prioridad la rehabilitación y desarrollo de las redes técnicas, así como, al tratamiento de los residuales antes de ser dispuestos. Establecer la sectorización como unidad mínima de control en todas las etapas de la obra.

Desarrollar investigaciones sistemáticas sobre la incidencia del agua en los indicadores de salud. Garantizar la producción y distribución de productos químicos. Modernizar la tecnología vinculada a la calidad del agua desde el monitoreo hasta los laboratorios.



### A escala de la Economía y la Gestión

#### 4. El agua es indispensable para el desarrollo:

En la producción agrícola e industrial será prioridad fomentar y elevar la productividad del agua. Conceder la categoría de fuente de desarrollo al ahorro energético por recuperación de pérdidas de agua y por el desarrollo de la energía renovable. Enfocar proactivamente el desarrollo de la inversión extranjera y la colaboración internacional. Promover la exportación de agua en la región del Caribe sin comprometer el balance nacional.



#### 5. Usar eficientemente la infraestructura hidráulica:

Actualizar y registrar el patrimonio de obras hidráulicas, rescatar los niveles de eficiencia según relación costo-beneficio y certificar por la autoridad del agua su estado técnico registrará su uso. Como nuevas inversiones se ejecutarán las que complementen el uso racional y productivo, el saneamiento y valor de uso inmediato, en este sentido, reorientar la estrategia de trasvases. Completar los sistemas de riego en presas subutilizadas.

#### 6. El agua tiene valor económico, se paga por su uso y derechos:

Todas las personas jurídicas y naturales están obligadas a pagar por los servicios de provisión de agua y de acueducto y alcantarillado, como principio el Estado no los subsidiará, en este sentido las tarifas serán diferenciadas según la capacidad de pago de los usuarios, se penalizarán las ineficiencias y estimulará el ahorro. Se pagarán tributos por recibir derechos de uso del agua y por el vertido de efluentes, además de remediar los daños ocasionados. Las utilidades por estos servicios serán mínimas.

**7. Los cobros y ahorros se reinvierten en el sector hídrico:**

Las finanzas recaudadas por los servicios de agua y las exportaciones, serán reinvertidas. Son fuente para la reinversión, los ahorros energéticos por recuperación de pérdidas y los provenientes del desarrollo de fuentes renovables.

La recaudación proveniente de los tributos, contribuciones y penalidades por derechos, así como, los fondos provenientes de los impuestos aportados por las empresas operadoras del agua retornarán al sector.



**10. Unidad de planificación y gestión hídrica:**

El balance de agua constituye categoría del Plan de la Economía. Planificar el agua según índices de consumo por unidad de producción o servicio, utilizando las cuencas como unidad territorial, establece la forma de su gestión. La disponibilidad será factor decisivo para la asignación, en este sentido no se reconocen déficits. Priorizar los planes de desarrollo regionales en función de los recursos hidráulicos disponibles y su calidad.

**12. Gestión descentralizada del agua equivale a calidad del servicio:**

La gestión será descentralizada a través de empresas estatales fundamentalmente, promoviendo las organizaciones de usuarios y otras formas no estatales de gestión. Los servicios vinculados al agua y al saneamiento en comunidades pequeñas y aisladas serán asumidos por formas de administración local.

**8. La gestión del agua implica subsidios del Estado:**

El Estado financiará las inversiones y depreciación de obras hidráulicas que dan acceso a prestaciones básicas y condiciones seguras de la población y sociedad en general. La protección y seguridad de obras hidráulicas con alto impacto social será asumida por el Estado a través de sus órganos especializados. Corresponde al Estado asumir los costos adicionales a la norma de consumo cuando el estado técnico de la infraestructura que se contrate en usufructo no sea el adecuado. Subsidiar a la población los herrajes hidrosanitarios. Subsidiar la energía de los trasvases de agua destinados a prestaciones sociales.

**9. El agua en sus múltiples usos tiene prioridades:**

Establecer como prioridades para el uso del agua cuando la disponibilidad lo imponga, las siguientes: abasto humano y a la ganadería, riego agrícola y producción industrial de alimentos, resto industria, acuicultura en embalses, recreativos y ambientales. La hidroenergía constituye uso subordinado, excepto en obras diseñadas para ese fin y en las que tienen bajo aprovechamiento con hidroeléctrica funcionando.

**11. Uso racional del agua y necesidad de reusar el agua residual:**

Serán líneas de acción concurrentes: el reciclado del agua en la industria, regular los altos consumidores, promover el reuso, introducir técnicas eficientes en el riego agrícola. Rescatar las técnicas tradicionales como fuentes alternativas de agua. Establecer la medición de los consumos y el uso de equipos, accesorios y muebles hidrosanitarios eficientes, como norma.

**13. La formación de capacidades equivale a mejor gestión:**

Reorientar la formación en disciplinas relacionadas con el conocimiento básico y formulación de normas para asegurar la gestión integrada del agua. Garantizar un mejor liderazgo con cuadros profesionales. Asegurar condiciones para atraer y retener al personal competitivo.

**17. Al agua se accede a través de permisos, concesiones y derechos:**

Categorizar los derechos de uso en el Balance Anual fijando el periodo de tiempo concedido. Fijar objetivos y estrategias que aseguren el aprovechamiento óptimo. En situaciones de sequía o deterioro de calidad se ajustarán los derechos a pesar del periodo concedido.

**19. La información hídrica permite el control del desempeño:**

Desarrollar la información hídrica como el instrumento para medir el desempeño del Estado y para homologar indicadores internacionales acordados. Garantizar su acceso libre y gratuito, siempre que esta no arriesgue la seguridad nacional. Promover la presentación libre de proyectos e iniciativas para la gestión eficaz del agua.

**20. Las normas promueven la cultura y el desarrollo hidráulico:**

Perfeccionar el sistema jurídico, normativo, de contravenciones y jurídico penal junto al sistema tarifario.

**21. Necesidad de la cultura de uso racional agua:**

Reformular la estrategia de educación, comunicación institucional y de los medios formales de divulgación.

**18. La restricción de fuentes de agua es facultad del Estado:**

Establecer vedas, reservas y otras limitaciones operativas sobre el uso de las fuentes cuando las condiciones de disponibilidad y calidad lo impongan. Actualizar la relación disponibilidad - usos del agua de los embalses y acuíferos con enfoque económico.



**22. Las instituciones ordenan el desarrollo hidráulico:**

Por su orden son: el Estado, el INRH, el Consejo Nacional de Cuencas, los CAP y CAM; y los Consejos Territoriales y Específicos de Cuencas Hidrográficas.



A escala del Medio Ambiente

**14. Articular la gestión hídrica con la gestión ambiental:**

Desarrollar las funciones del planeamiento hidráulico y las de auditoría e inspección con enfoque ambiental. Establecer pautas y estrategias que permitan medir la incidencia del agua en la calidad ambiental. Establecer el enfoque de enfrentamiento al cambio climático para todos los programas hidráulicos que se desarrollen.

**15. Articular la gestión hídrica con la gestión territorial:**

Condicionar por regulación la planificación del desarrollo territorial a la disponibilidad y calidad del agua. Establecer restricciones por la autoridad del agua al uso del suelo cuando conduzca a impactos inaceptables en los recursos hídricos. Reforzar la jerarquía de los consejos nacional y territorial de cuencas. Incrementar la cobertura boscosa en cuencas hidrográficas.



**16. Deber de prevención y reducción de la contaminación del agua:**

Establecer objetivos y estándares de calidad para cada cuerpo de agua. Garantizar la protección sanitaria de las fuentes de abasto humano desde la idea conceptual. Normar los permisos de vertido y carga admisible por los cuerpos receptores. Aplicar instrumentos jurídicos y económicos contra la contaminación.

**Instrumentos de la Política**

Los instrumentos que permiten la implementación de la Política y que a su vez constituyen elementos inductores de resultados en la gestión del Gobierno Cubano para el desarrollo del sector Hídrico son los siguientes:

- El Balance de agua anual,
- La clasificación de los cuerpos de agua,
- La concesión de derechos de uso,
- El cobro por el derecho de uso y por el uso,
- El desarrollo de la cultura de uso racional del agua,
- La comunicación institucional,
- La participación comunitaria.
- Las normas de consumo, los controles gubernamentales e inspecciones estatales.
- El monitoreo sistemático de cantidad y calidad.

**Implementación en Aguas de La Habana**

Aguas de La Habana, a tono con la implementación de la Política del Agua, constituyó en el mes de marzo un grupo de trabajo que está realizando una evaluación integral de su aplicación.

Este equipo, en el que están representadas las Direcciones: Explotación, Técnica. Comercial, Economía, Cuadros, Recursos Humanos y General, han identificado acciones declaradas en la Política contenidas dentro del objeto social de la empresa y trabaja en la elaboración de propuesta de acciones a incorporar que respondan a la ejecución de la política en el área de gestión de la organización. Tenemos 65 acciones declaradas en la PNA relacionadas con nuestro objeto social. Una vez que concluya el trabajo de este equipo y sea evaluada su propuesta por el equipo de Dirección de la empresa estaremos en condiciones de responder integralmente a las prioridades de la Política Nacional del Agua.

Ing. Cecilia Gálvez  
Especialista de Cuadros

# Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

## 6ta. Competencia de habilidades en la aplicación del plan de emergencias ante escapes de cloro

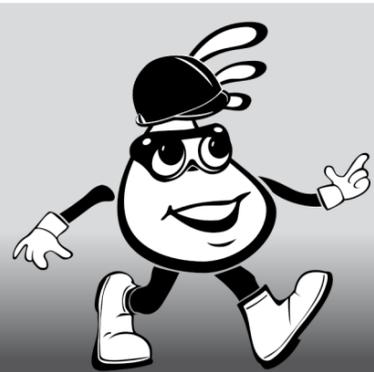
El viernes 26 de abril del 2013 se realizó la actividad de la sociedad por el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2013 en El Chico, que comprendía la 6ta. Competencia de Habilidades en la aplicación del Plan de Emergencias ante salideros de cloro y la premiación del Concurso "Nombrando mi Mascota" que se convocó en el mes de marzo. En la competencia de habilidades que se desarrolló en dos grupos, Fuentes de Abasto que cloran con botellas de 83 y 69 Kg. y Fuentes de Abasto que cloran con tanques o cilindros de hasta 1000Kg, resultaron ganadores: Aeropuerto José Martí; pareja de competidores: Irkin Naranjo y Aslén Jerez y en las Fuentes que cloran con tanques o cilindros: Estación de Bombeo Palatino; Pareja de competidores: Raúl Cabrera y Guillermo Morffi.



En cuanto al concurso nombre a nuestra mascota resultó ganadora la Ing. Mayelín Joa Almeida del Dpto. de Calidad. Esta mascota, denominada Seguragua, representará a nuestra organización en todos los eventos, actos, acciones y proyectos en cuanto a materia de Seguridad y Salud se refiera. Todos los ganadores fueron estimulados materialmente y los participantes en la competencia recibieron diplomas de reconocimiento. La Seguridad y Salud en nuestra institución continúa siendo premisa como fundamento para la gestión laboral.

Imagen arriba: Reconocimiento a ganador del concurso.

Imágenes abajo: Concursantes en plena ejecución del ejercicio.



Seguragua, nueva mascota representativa de todos los eventos referentes a la Seguridad y Salud. Su diseño constituye una adaptación del de la mascota empresarial.

**Zenén Suárez Allende**  
J'Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo



# Representación Sindical en Aguas de La Habana

## Constancia y compromiso con los trabajadores



Francisco Jiménez, Secretario General del Buró Sindical en matutino especial.

Muchos son los motivos que de manera especial convocan a todos los trabajadores a ser cada día mejores, el 160 aniversario del natalicio de José Martí, el 60 Aniversario del Asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes y la realización del XX Congreso de la CTC, a celebrar sus sesiones finales en noviembre del presente año. El XX Congreso de la CTC, es una oportunidad idónea para reafirmar la vocación y voluntad de los trabajadores cubanos en respaldo al Partido, a Fidel y Raúl y para evidenciar su decisión de encontrar soluciones a los problemas que enfrentamos. Como antesala del XX Congreso, los trabajadores desarrollaremos varios procesos, el primero, la presentación del Plan de la Economía y el presu-

puesto a los trabajadores, otro proceso importante el Balance de las Secciones Sindicales y del Buró Sindical, donde en el mismo evaluamos como prioridades: la afiliación, las asambleas del ejecutivo y de afiliados, la guardia obrera, el delito y la corrupción. El fortalecimiento y perfeccionamiento del funcionamiento sindical, constituye una de las principales direcciones de trabajo, a la que la organización le ha brindado atención durante el año, siendo la sindicalización la primera tarea política de permanente evaluación. Las reuniones del ejecutivo de las secciones sindicales deben ser potenciadas, en muchas secciones sindicales no se realizan y esta constituye una reunión fundamental y necesaria para el ejecutivo sindical, porque a través de ella logramos formular y re-

solver los problemas que se presentan en el control y realización de las asambleas de afiliados. Este evento es el escenario principal que tienen los trabajadores para participar en la gestión económica, en la que pueden hacer planteamientos, esclarecer dudas y ser informados acerca de las decisiones que se vienen implementando, es un espacio para apoyar el esfuerzo que en el terreno económico realiza la empresa. Dentro de las acciones a desarrollar también está la aprobación de los bancos de problemas en el Consejo de Dirección, para llevarlo a la discusión con los innovadores y elaborar los planes temáticos, en esta acción se ha trabajado y cumplido todo lo aprobado. Debemos continuar perfeccionando el sistema de trabajo establecido para el combate a las manifestaciones de delito y la corrupción desde dentro de cada sección sindical, e incrementar los compromisos con la guardia obrera y velar que se cumplan los compromisos. Otros importantes procesos, que discutiremos y analizaremos son los anteproyectos de Ley del Código del Trabajo y el documento base del XX Congreso, cuyos temas fundamentales se relacionan con las transformaciones que deben ocurrir en el trabajo sindical.

En nuestra empresa se fortalecieron todas las secciones sindicales y el Buró Sindical, que quedó integrado por los siguientes compañeros: Francisco Jiménez Pedroso, Secretario General; miembros: Yeny Varona Acuña, Hilda Ruiz Ramos, Alfredo Heredia Herrera y José Luis Massot Jorge; como activistas del Buró figuran los compañeros: Regla Torres Duarte, Yamila Borges y Jesús Calderios, quienes se encargarán de dinamizar las acciones sindicales y potenciar el trabajo de representación y afiliación, que es en definitiva la razón de ser de nuestra organización.

*"El éxito del trabajo sindical radica en la participación activa de todos los trabajadores y el apoyo incondicional de la administración y el PCC"*  
Fidel Castro Ruz

**Tec. Francisco Jiménez Pedroso**  
Secretario General

Como una de las formas de canalizar las ideas creativas de nuestros trabajadores, el día 17 de mayo del presente año los aniristas de la empresa Aguas de La Habana se dieron cita en el Recinto Ferial Expocuba para celebrar el Evento ExpoAnir 2013.

Las palabras de apertura del evento fueron ofrecidas por el compañero Francisco Jiménez, Secretario General del Buró Sindical, destacando que la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) es una organización para promover y orientar la iniciativa creadora de los trabajadores cubanos hacia la búsqueda de soluciones a importantes problemas económicos, sociales y para la defensa del país.

Destacó además que esta organización surgió del movimiento de Innovadores y Racionalizadores creado por nuestro comandante Che Guevara en la década del 60 cuando ejerció como Ministro de Industrias y quien pronunció la conocida expresión: "obrero construye tu maquinaria", pensamiento que se ha convertido en consigna de gran importancia histórica y que se ha mantenido durante todos los períodos y etapas de la ANIR. El 8 de octubre de 1976, en homenaje

## Evento EXPOANIR 2013

### Un espacio de creación y continuidad



yectos de colaboración y la aplicación de la ciencia y la tecnología mediante la estrategia de trabajo de la Asociación y fortalecer el reconocimiento a los asociados que más se destaquen en las soluciones a favor de la economía, la sociedad y la defensa de la Patria socialista.

los Ángeles Ramírez, Dirección General; María Elena González González, Dirección de Explotación; Nancy Soria Martínez, Dirección de Recursos Humanos; Rosalía Alberti Travieso, Dirección de Informática y Rogelio Linea Dalmao, Dirección de Mecanización.

Los trabajos premiados con la condición de Relevante en este evento fueron:

1. Fabricación del transportador de todo tipo de motos.

Autores:  
Ángel Luis Céspedes Armestro  
Juan Daniel Moreno Álvarez  
Michel Silva Pie

2. Recuperación y transformación de camión cisterna a equipo de alta presión.

Autores:  
Javier David Toscano Bridon  
Alfredo Neyra Villalón  
Ignacio Álvarez Finlay  
Ariel Mora Rodríguez

3. Elementos de sujeción mecánica en la supresión de salideros de agua potable en conductoras de hierro fundido.

Autores:  
Reynaldo Suárez Suárez.  
Juan Enrique Hernández Padrón.  
Kenia Fajardo Goyanes.

4. Racionalización de la plantilla de cargo en la cámara de rejas de caballería a partir de un estudio de aprovechamiento de la jornada laboral.

Autores:



Imagen arriba: Participantes en la EXPOANIR. Imagen abajo: Vista parcial del acto inaugural.

a la caída en combate del Guerrillero Heroico, se declaró al Che presidente de honor de esta organización.

Uno de los objetivos fundamentales de la ANIR es fomentar la innovación, la generalización e introducción de nuevas tecnologías, la gestión de la información y el conocimiento, de pro-

Una vez concluida la lectura del programa previsto para esta actividad, se presenta la Comisión Evaluadora, compuesta por los siguientes compañeros: Jordán Marrero, Dirección de Mecanización, Presidente de la Comisión; Lourdes Cordero Álvarez, Subdirección de Laboratorios; María de

Mercedes Gómez Agustín.  
Pura Esther Martínez Bravo.  
Julio Cesar González León

5. Programador de flash rom.  
Autor:  
Yenier Jorge Lavoí Alemán

6. Implementación de la infraestructura de virtualización en Aguas de La Habana.

Autor:  
Francois Raidel Balmaseda Rodríguez

7. Determinación del índice de consumo de agua a la refinería Níco López como propuesta de renovación de la Resolución 58/95 del INRH.

Autores:  
José Ramón Díaz Otero  
Mirna Rosa Carrazana Téllez

8. Control de la ejecución de los trabajos cuentas ajenas.

Autores:  
Carmelina Galloso Ferrán.  
Ivis Grey Salmerón Díaz de la Serna.  
Míriam Rivero González

Se otorgaron y premiaron además seis trabajos con la categoría de Destacados y seis menciones. Una vez terminada la premiación, el compañero José Luis Masot Jorge, representante de la ANIR del Buró Sindical, destacó que el evento ExpoAnir 2013 es una experiencia que se realiza por primera vez a Nivel Nacional y que contó con la presencia de la alta dirección de la empresa y los Presidentes de la ANIR de cada provincia, encabezado por el compañero Alfredo Machado, miembro del Secretariado de la CTC Nacional y Presidente de la ANIR Nacional,



Ponentes premiados en el evento.

los que, luego de realizar un recorrido por la exposición, apreciaron y elogiaron con gran satisfacción el trabajo que realizaron todos sus participantes en aras de lograr el predominio de la iniciativa y creatividad en cada uno de los trabajos expuestos. El cro. Alfredo Machado transmitió una felicitación a todos los aniristas de la empresa por la ardua labor desarrollada en función de la innovación y racionalización e hizo extensiva esta felicitación a la dirección de la empresa y a organizaciones como la UJC y el Comité del PCC.

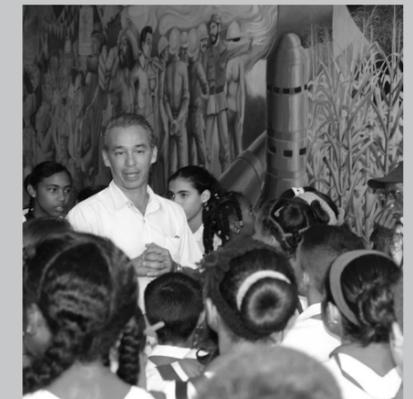
El acto se recreó con el montaje de 49 trabajos en póster en el área de la exposición donde se preparó el evento y además hubo una exhibición práctica de equipos y piezas como es el caso de los trabajos: Recuperación y Transformación del Camión Cisterna a Equipo de Alta Presión, Fabricación del Transportador de todo tipo de Motos, el Extractor de Magnetos a las Motos y la Fabricación de la Base soporte para las Motos Suzuki LI, LII y AZ. Agradecemos la cooperación de todos los que hicieron posible el logro de esta actividad y esperamos que para el próximo año se logre un evento ExpoAnir superior, con una mayor participación de los aniristas y exhortamos al resto de los trabajadores que se incorporen a nuestra organización, aplicando la iniciativa e inventiva que genere resultados económicos con el ahorro de recursos y sustitución de importaciones para mantener la condición alcanzada de "Empresa de Referencia de la ANIR a Nivel Nacional".

**José Luis Masot Jorge**  
Representante de la ANIR  
Buró Sindical

## NOTICIAS DEL AGUA

### Día Mundial del Agua

El 22 de marzo, como parte de las actividades por el Día Mundial del Agua visitó nuestra empresa un grupo de pioneros de la barriada del Canal, Cerro, pertenecientes a la Casa Comunitaria de este Consejo Popular.



Los niños y sus acompañantes visitaron el Centro de Operaciones donde recibieron detalles de la gestión de nuestro servicio, por parte de la Ing. Dayana Zarragoitia, así como la importancia del uso racional de este preciado líquido.



En intercambio fluido los pioneros dieron muestra de un alto conocimiento histórico de nuestros acueductos, respondiendo a preguntas después de mostrarles un audiovisual sobre la hidráulica en Cuba. Visiblemente emocionados sus maestros agradecieron la acogida de nuestra empresa a este proyecto comunitario, que como otros tantos educan e inculcan en las futuras generaciones sobre el cuidado y el manejo sostenible del recurso agua

La Habana, 16 de mayo del 2013

"Año 55 de la Revolución"

Dirigido a las entidades: OBE, Aguas de La Habana, Puerto Carenas, ETECSA, CUPET y Fibra Óptica.

Compañeros:

En la reciente Asamblea de rendición de cuentas de la Circunscripción No. 59 de Consejo Popular Plaza Vieja, se adoptó por unanimidad la propuesta de un elector de hacer llegar a todos ustedes un reconocimiento fraternal revolucionario, por la obra que vienen realizando en toda la zona del Casco Histórico de la ciudad.

Apreciamos todo un trabajo abnegado y seriedad en la ejecución de esta significativa, importantísima y colosal tarea, la cual desde ya, está contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de esta histórica y populosa zona.

Familias y personas que durante muchos años no recibían agua, ya en este momento están siendo beneficiados por este servicio en sus hogares. Son prácticamente insignificantes las afectaciones que se producen en nuestra vida diaria por la tarea.

Sabemos que el trabajo es duro y ello hace más significativa la labor constante de ustedes, prácticamente sin darse tregua en el trabajo.

Es de significar también, la integridad con la que se ha asumido la tarea por todas las entidades que están trabajando. Hace tiempo no veíamos ese accionar conjunto, de todos los implicados en una labor de construcción o reconstrucción, lo que denota que sí es posible emprender una tarea de esa magnitud, con todos los factores y recursos en el momento preciso. A eso nos convoca el compañero Raúl constantemente en las inversiones, y ustedes están demostrando que sí se puede conseguir, ejecutar una obra sin continuos baches que han caracterizado este accionar en otras obras.

Nuestros electores les hacen llegar un abrazo fuerte a todos los que participan en esta gigantesca tarea, en primer lugar, a los que día a día apenas sin descanso trabajan con responsabilidad en encuestas calles. Nuestro reconocimiento a los que dirigen esas obras y nuestro agradecimiento a la Revolución que pese a los problemas económicos que enfrenta el país, ha dedicado cuantiosos recursos para mejorar la vida de nuestra comunidad. En nombre de mis electores, gracias,

Delegada Circunscripción 59, Consejo Popular Plaza Vieja

La Habana, 26 de abril del 2013

"Año 55 de la Revolución"

A. DIRECTOR EMPRESA AGUAS DE LA HABANA.

El objetivo del presente escrito es para comunicarle que en la fecha de marzo del 2013 yo, Ana Ivis León Díaz, y mi esposo Norbel Luis Pérez Perdomo, vecinos de la calle 186, No. 3721, entre 37 y 39, Reparto Versailles, Municipio La Lisa, nos dirigimos al Departamento de Atención al Cliente de su empresa, por tener pendiente y pagado el trabajo de entronque del alcantarillado del referido edificio, que demoraba, no tenía fecha posible ni probable y los problemas con la ubicación del entronque eran en el pasillo principal y único de entrada del referido inmueble, del que incluso se había retirado también el servicio de agua.

Y gracias a la esmerada atención y profesionalidad de la compañera Alina, especialista del Cerro, que nos recibió ese día, logramos conocer que los trabajos no se habían ejecutado, entre otras razones, porque supuestamente se habían ejecutado el día 22 de marzo del 2013. En fecha del 1 de abril, la Brigada No.3 de Saneamiento y Alcantarillado del Oeste al mando del compañero Juan Antonio Castro Otaño, realizó el trabajo del referido entronque con muchísima profesionalidad y constancia.

Es por ello que quisiéramos que en su Consejo de Dirección se reconociera el trabajo del Departamento de Atención al Cliente de su empresa por considerar que todos los especialistas y en especial Alina, poseen un alto nivel profesional y que son capaces de ayudar realmente hasta la saciedad a los usuarios de Aguas de La Habana que allí acuden desesperados e impotentes para realizar y ejecutar trabajos de esta envergadura por determinadas prohibiciones técnicas que consideramos obvias.

También quisiéramos que en su Consejo de Dirección se reconociera el trabajo de la Brigada No.3 de Saneamiento y Alcantarillado del Oeste al mando del compañero Juan Antonio Castro Otaño, que realizó el trabajo del referido entronque con mucha seriedad e interés. Agradecidos por la efectividad y rápida tramitación que tuvo la queja, así como por la rápida y eficiente ejecución de los trabajos, les saluda cordialmente

Ana Ivis León Díaz y Norbel Luis Pérez Perdomo

## Fuente de la plazuela de San Gerónimo



Fuente de la plazuela de San Gerónimo.

Encomendar el fortunio y la buena dicha en el simple acto de arrojar una moneda o detenerse a apreciar los sobrados valores estéticos inherentes a las fuentes son costumbres contemporáneas. Sin embargo, como casi todas las tradiciones tienen su origen en prácticas de antaño. Constituida en época temprana, 1514, por Pánfilo de Narváez y bajo las órdenes del Adelantado Diego Velázquez, la primera de las instancias halló lugar en la ribera del curso navegable del Río Hondo, situado al oeste de Batabanó. Poco tiempo después, una nueva disposición motivó su desplazamiento de la costa sur hacia el norte en las cercanías a La Chorrera de Managua.

### La surtida de una ciudad

Desde su fundación el siglo XVI, la villa de San Cristóbal de La Habana transitó por dos locaciones previas a su definitivo emplazamiento a las márgenes del Puerto de Carenas,

descrito por el hidalgo Sebastián de Ocampo durante su bojeo a la Mayor de las Antillas, entre 1508 a 1510, para entonces frecuentado por los marineros ibéricos quienes recurrían a las bondades naturales de la rada para calafatear sus naos.

Constituida en época temprana, 1514, por Pánfilo de Narváez y bajo las órdenes del Adelantado Diego Velázquez, la primera de las instancias halló lugar en la ribera del curso navegable del Río Hondo, situado al oeste de Batabanó. Poco tiempo después, una nueva disposición motivó su desplazamiento de la costa sur hacia el norte en las cercanías a La Chorrera de Managua.

El peregrinar de la primigenia urbe habanera siempre estuvo marcado por su asociación a reservorios de

agua dulce, condición no compartida por los terrenos aledaños a la bahía de bolsa que otrora habían sido los predios de la población aborigen que gobernaba el cacique Habaguanex. El descubrimiento del canal nuevo de Bahamas por Antón de Alaminos y la posterior traza marítima descrita por las flotas de la Carrera de Indias, a la postre pesó más que la ausencia de ríos o manantiales en el sitio escogido. Por ordenanza real, el puerto habanero se tornó en escala obligada de los convoyes de Tierra Firme y Nueva España antes del tornaviaje a la Península. La Corona española erogaba una notable cantidad de dinero con cada internada de las flotas en la rada y todo ese capital circulaba en la villa de San Cristóbal, sin contar los ingresos en pago por servicios que se

brindaba a toda la población flotante de seis o siete mil marineros y soldados. Las tripulaciones después de haber "hecho las Indias" no se iban a asfixiar en los sollados de los galeones frente a una ciudad amable y colmada de placeres.

Ahora bien, los ingresos que suponían el arribo cada año de las flotas rebosantes de las riquezas del Nuevo Mundo tenían un precio, la construcción de artilugios que hicieran llegar el agua dulce hasta La Habana y de esta a la congregación de galeones, urcas y demás embarcaciones en lo que entonces se denominaba "hacer aguadas".

La construcción de la Zanja Real, el Acueducto de Fernando VII y la maravilla ingenieril ideada y materializada por el oficial Francisco de Albear

Desde que somos niños, y nuestra creatividad salta de las manos para materializarse en un papel, escuchamos hablar de muchos concursos en los que podemos exponer esas aptitudes que la naturaleza nos regaló y esperamos entonces que la suerte se encargue del resto para llegar a los premios. Son muchas las temáticas que tienen estos certámenes y sus causas siempre se presentan bajo motivos nobles y bellos, pero, sin duda alguna, el concurso que por 13 años consecutivos ha lanzado Aguas de La Habana, es uno de los eventos que más desinteresados fines persigue con los infantes de la ciudad.

La empresa que se ha mantenido auspiciando el Concurso "El Agua, la Vida y los Niños", desde sus inicios ha analizado el valor estratégico que conlleva trabajar las temáticas del ahorro del agua en edades tan tempranas. La entidad está velando, con alcance a largo plazo, por la formación de niños que serán los futuros hombres y mujeres del mañana. Está velando porque crezcan con una cultura de ahorro adecuada, con interés marcado en el cuidado del medio ambiente y en la preservación de sus preciados recursos. Por estas razones este concurso, que para muchos puede parecer un trabajo simple, es un mega-objetivo muy bien trazado desde hace más de una década.

Así que cuando el próximo año motives a tus hijos o nietos a elaborar algún dibujo, maqueta, narración, poesía, etc.,



para participar en el concurso, piensa que no solo estas contribuyendo a que pinte con una mejor técnica, a que escriba con mayor destreza literaria o a que gane un premio; también estarás enseñándole otra forma de vivir, o mejor dicho, de convivir con la fuente de vida que es el agua... y este es sin duda alguna, el mejor premio que podemos ganar todos.

**Ganadores de la XIII Edición del Concurso Infantil "El Agua la Vida y los Niños"**

**LITERATURA**

**Menciones**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Clyde Borroto Perryman
- Lian Pérez Chacón
- Melissa Suárez Urquiza

**Categoría de 11 a 14 años**

- Danna García Rosales
- Jessica Pérez Olmo
- Lisandra Pérez Chacón

**2do Premio**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Cosette Ramos Doval

**Categoría de 11 a 14 años**

- Gabriela Fonseca Martínez

**1er Premio**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Thalía Borrego Gallo

**Categoría de 11 a 14 años**

- Anabel Sánchez Izquierdo

**Gran Premio**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Amanda Quesada Ramírez

**Categoría de 11 a 14 años**

- Daylenis Llitas Estrada

**ARTES PLÁSTICAS**

**Menciones**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Roberto A. Pardo Cárdenas
- Brayan Bello García
- Brian Torres Salvador

**Categoría de 11 a 14 años**

- Ariadna López Nápoles
- Raciel Rodríguez Crespo
- Dayana Busutil Alcón

**2do Premio**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Samira Díaz González

**Categoría de 11 a 14 años**

- Mario O. Fajardo Benítez

**1er Premio**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Sofía Gallardo Viamonte

**Categoría de 11 a 14 años**

- Carla Joa Iglesias

**Gran Premio**

**Categoría de 5 a 10 años**

- Marcos Martínez Herrera

**Categoría de 11 a 14 años**

- Eileen Pérez Linares

Reconocimiento especial otorgado a la Compañía "Los juglares" por unirse a esta lucha de alcanzar un mundo mejor preservando ese valioso recurso que es el AGUA.

Lic. Daymara Delgado Corbea  
Gestora de Comunicación y Márketing



**XIII Edición del Concurso Infantil "El Agua la Vida y los Niños"**

permitieron a través del tiempo que la villa obtuviese el título de ciudad el 20 de diciembre de 1592 por real concesión del monarca Felipe II, y luego su ulterior desarrollo hasta alcanzar el trazado y las características de una urbe cosmopolita.

Inmersa en los patronímicos de antemural de las Indias Occidentales, perla del Caribe y llave del Golfo, puente de relaciones culturales entre el Viejo Continente y la soñada América, La Habana surgió y se forjó en la indisoluble concomitancia entre el comercio marítimo y el agua para el consumo humano.

### La forja del tiempo

En unas pocas décadas la precariedad del abasto de agua a la ciudad pasó de los sistemáticos embarques de toneles llenados en La Chorrera a una red de canales que con el tiempo serían conocidos como ramales de la Zanja Real. Estos cursos artificiales nacían en la represa del Husillo y llegaban por caída libre hasta las diferentes surtidoras o fuentes dispuestas en las plazas de San Cristóbal.

Lo que otrora fue un sitio insalubre conocido como plaza de la Ciénaga, lugar de convergencia para las aguas de lluvia y todo cuanto estas arrastraban a su paso, en estrecha relación con el boquete de los Pimientos o de la Pescadería de Francisco Marty, pronto se revalorizó con la construcción de las casas o palacios de familias ilustres: Conde de Lombillo y los marqueses de Arcos y de Aguas Claras, sin obviar la primaria edificación erigida por la orden de los Jesuitas a la postre devenida en Catedral de La Habana.

A uno de los laterales de la plaza de la Catedral llegó la citada Zanja Real, cuyo ramal abastecía el surtidor del Callejón del Chorro, emblemático y popular espacio de encuentro de lo más diverso de la población habanera colonial, pequeña arteria de comunicación entre dos centros forjadores del temple y el intelecto, la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo, enclavada en el convento de los hermanos predicadores de San Juan de Letrán y el Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

### Fuente a la sabiduría

Eje unificador entre la fachada posterior del Palacio de los Capitanes Generales y el recién rehabilitado Colegio de Altos Estudios, la plazuela de San Gerónimo destaca por ser la tran-

sición del pasado arquitectónico de la otrora residencia para la Capitanía General de la Isla a la reinterpretación contemporánea de los códigos edilicios del vetusto convento dominico.

El diálogo entre el patrimonio antiguo y moderno se establece en la colocación de una fuente de profunda austeridad, fundada en los principios de la geometría básica y las formas entendidas dentro de la perfección en los cañones de la belleza clásica, la esfera y el círculo.



Recreación de la torre campanario y fachada del antiguo convento de Santo Domingo.

Un surtidor en la calle del Obispo nutre de agua a un estrecho canal que parece recordar los mismos que en el pasado llevaron el preciado líquido hacia los Molinos del Rey, el Real Arsenal o la Maestranza de Artillería, para culminar en la propia fuente, cercana a la calle O'Reilly. Ambos remansos de agua interactúan uno con el otro en perfecta retroalimentación.

Tallada en piedra con elementos adosados de mármol, los materiales de la fuente encierran en sí la significación de pureza, al actuar la roca porosa como filtro natural, mientras la traza marmórea representa los más excelentes ideales, las interminables horas de reverencia ante el saber y la búsqueda infinita de la verdad y el conocimiento. Antesala al gran pórtico que rememora la primigenia portada de estilo barroco construida por el maestro alarife Ignacio de Balboa en 1777, en la que destacan dos columnas adosadas que sostienen un frontón trunco con las imágenes de Santo Tomás de Aquino, San Pedro Mártir y Santo Domingo de Guzmán cornados sobre sus cabezas por el escudo de la orden dominica,

la fuente es guía para el acceso al nuevo paraninfo universitario, el patio claustral y la torre campanario de la antigua iglesia de Santo Domingo.

Entonces, cuando en la actualidad observemos o seamos protagonistas al lanzar una moneda o simplemente al apreciar los valores estéticos de una fuente, a nuestra mente acudirán pensamientos referentes a un pasado no tan lejano, en que los surtidores de agua ayudaron a modelar la ciudad del presente al tiempo que propicia-

ron a los "argonautas de las Indias" el vital líquido durante las largas y penosas travesías a bordo de las naos. Quizás ignoremos que desojados por el viento cayeron los laureles del claustro sobre el impasible cristal de la fuente, cuando esta marcaba la centralidad de las arcadas que cobijaban el patio, la misma donde sumergieron sus manos y mojaron sus frentes en el vano intento de paliar el intenso calor del trópico la pléyade de la ilustración cubana con sus egregios ideales, de los que emanaron los primeros atisbos de nacionalidad y patriotismo.

Fernando Padilla González  
Lic. Historia del Arte